

Oficio No. SGC-2018 **2277**

Quito D. M., 18 JUL. 2018

TICKET GDOC: 2017-161711
(2017-107865)

Ingeniera
Geovanna Chávez
DIRECTORA METROPOLITANA DE CATASTRO (E)
Presente.-

Asunto: Se remite expediente identificado con el GDOC No. 2017-161711.

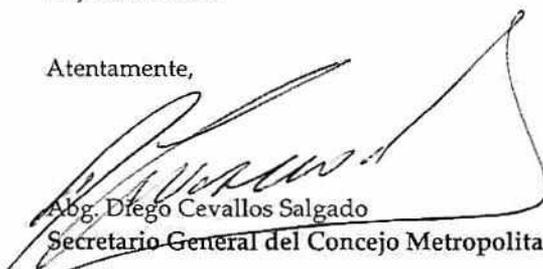
De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo, en sesión ordinaria realizada el lunes 16 de julio de 2018, luego de conocer el informe el Proyecto de Ordenanza Sustitutiva de la Ordenanza Metropolitana No. 222 del Catastro Inmobiliario del Distrito Metropolitano de Quito, según lo solicitado por el delegado de la Dirección Metropolitana de Catastro; y, conforme lo establecido en el artículo 28 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, que regula la conformación, funcionamiento y operación de las Comisiones del Concejo del Distrito Metropolitano de Quito, resolvió: remitir a usted el expediente en referencia, a fin de que se proceda con un análisis conforme corresponda.

Adjunto con cargo devolutivo una carpeta con documentación constante en 37 hojas útiles.

Dada en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, el lunes 16 de julio de 2018.

Atentamente,


Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Adjunto:

- Expediente No. 2017-161711 (37 hojas)

Acción:	Responsable:	Siglas Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	V. Loachamín	SC	2018-07-17	
Revisado por:	R. Delgado	GC	2018-07-17	

Ejemplar 1: Dirección Metropolitana de Catastro

Ejemplar 2: Archivo auxiliar numérico

Ejemplar 3: Secretaría General del Concejo

CC. para conocimiento

Ejemplar 4: Abg. Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo.